



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2024 a las 08:50

Lugar de celebración

Sede Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

Asistentes

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Pérez Pío, Concejal

SECRETARIA

Dña. María del Pilar Martín Padrón, Administrativo adscrito a secretaria

VOCAL

D. Silvestre Álvarez González, Secretario-Interventor Accidental

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa archivo electrónico uno. Exp. 3947/2024 - Servicio de transporte discrecional por carretera de pasajeros para actos y actividades organizadas por el ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente archivo electrónico dos. Exp. 3947/2024 - Servicio de transporte discrecional por carretera de pasajeros para actos y actividades organizadas por el ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa archivo electrónico uno. Exp. 3947/2024 - Servicio de transporte discrecional por carretera de pasajeros para actos y actividades organizadas por el ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

Se procede a la apertura del archivo electrónico uno que contiene la documentación administrativa de los licitadores presentados:

Han concurrido las siguientes empresas:

- PÉREZ Y CAIRÓS, S.A, con NIF: A38022240. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 12:00:27
- TRANSALEX BUS, S.L, con NIF: B38398038. Fecha de presentación: 02 de septiembre de 2024 a las 11:16:31
- TRANSPORTES BARRERA CHINEA, S.L.U, con NIF: B38280764. Fecha de presentación: 26 de agosto de 2024 a las 11:33:12
- TRANSPORTES FUMERO MESA S.L, con NIF: B38363842. Fecha de presentación: 30 de agosto de 2024 a las 11:34:25

Tras la revisión de la documentación aportada la mesa de contratación acuerda admitir todos los licitadores presentados.





2.- Apertura criterios evaluables automáticamente archivo electrónico dos. Exp. 3947/2024 - Servicio de transporte discrecional por carretera de pasajeros para actos y actividades organizadas por el ayuntamiento de La Matanza de Acentejo

Se procede a la apertura del archivo electrónico dos el cual contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de los licitadores admitidos.

La documentación aportada es remitida a los técnicos para su correspondiente valoración

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

María del Pilar Martín Padrón

Miguel Ángel Pérez Pío

SECRETARIA

PRESIDENTE



LÍNEA VERDE



FACEBOOK



X



INSTAGRAM

